

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de marzo de 2010, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización del estudio del “Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio de Parla”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 27/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicios de asistencia técnica para la realización del estudio del “Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Municipio de Parla”.
 - b) Duración: el plazo de ejecución, según lo previsto en el PPT, será de tres meses, y deberán realizarse antes de 30 de septiembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 169.491,52 euros, más 30.508,47 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantías: provisional, será de 5.084,75 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica, financiera, técnica y profesional será según lo previsto en los pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el perfil del contratante.
 - e) Hora: se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos del anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 18 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda y Patrimonio, Mariano Sánchez Toribio.

(01/1.260/10)